



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

7051-D-10
OD 1666

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la I Jornada de Remedios Naturales: “De la planta al medicamento”, que ha tenido lugar el 16 de octubre de 2010, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.